



DEPENDENCIA:	Hacienda Municipal 2021-2024
OFICIO:	HM/822/2022
ASUNTO:	Información del Portal.

C. Lucero Cerda Morán.

TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS.

PRESENTE

Quien suscribe, **L.C.P. Hilda Gricelda Ochoa Regalado**, Encargada de la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, en ejercicio de las facultades que me confiere el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 88 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, Artículos del 64 al 75 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los artículos del 62 al 76 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Ocotlán, Jalisco, comparezco ante Ustedes, a efecto de: informar en referencia al contenido de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, Art 8, fracción III inciso

f) Las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos.

Se revisaron los archivos y durante el mes de agosto del 2022, no existe registro contable por concepto de evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos.

Sin más por el momento, le reitero un atento saludo y me despido agradeciendo el favor de su atención.

ATENTAMENTE

OCOTLÁN, JALISCO A 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL, A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO".

"2022, AÑO DE LOS TRABAJADORES DE LA SALUD EN OCOTLÁN, JALISCO"

L.C.P. Hilda Gricelda Ochoa Regalado.

ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL

DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.

Hidalgo 65, Col. Centro, Ocotlán Jal., Méx., C.P. 47800, Tel: (01392) 925-9940 Ext: 1410

DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS

08 SEP. 2022

SE RECIBE DOCUMENTO EN A RESERVA
DE VERIFICAR SU CONTENIDO

10:46:57